



MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

1. Misión

Generar y administrar los recursos financieros y patrimonio del Estado, de manera eficaz, equitativa y transparente para alcanzar el bien común.

2. Visión

Ser ejemplo de administración y gestión pública que por sus resultados impacte positivamente en el desarrollo de Guatemala.

3. Marco Operativo

3.1 **Objetivo Estratégico 1**

Fortalecer el proceso de registro y descentralización del Impuesto Único Sobre Inmuebles y el sistema de registro del Patrimonio del Estado.

3.1.1 Objetivos operativos, productos, metas y acciones

Objetivo Operativo	Disponer de un sistema de registro del Patrimonio del Estado y descentralizar la administración del Impuesto Único Sobre Inmuebles.		
Productos	Descripción	Meta	Unidad de Medida
	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizaciones al registro del Patrimonio del Estado. 	1,100	Registro
	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidades incorporadas para administrar el Impuesto Único Sobre Inmuebles. 	15	Entidad
	<ul style="list-style-type: none"> • Avalúos de bienes inmuebles autorizados. 	5,500	Documento
Acciones para lograr la meta	<ul style="list-style-type: none"> • Descentralización de 15 municipalidades en la administración del Impuesto Único Sobre Inmuebles. • Administrar el Sistema de Registro del Patrimonio del Estado. 		

3.1.2 Categoría programática vinculada

Programa 11: Administración del Patrimonio

Unidades Responsables: Viceministerio de Transparencia Fiscal y Evaluación
Viceministerio de Administración Interna y Desarrollo de Sistemas

A este programa se asigna la cantidad de Q23,883,007, equivalente al 7.4% del presupuesto total de la Institución, su propósito es contar con un registro matricular actualizado de los bienes inmuebles, facilitando el proceso de descentralización del Impuesto Único Sobre Inmuebles a las municipalidades del país, desarrollando los mecanismos técnicos y administrativos que permitan la eficaz administración local de los impuestos al patrimonio.

Asimismo se orienta al desarrollo del marco teórico conceptual para el registro, control y administración del patrimonio del Estado; consolidar y actualizar el registro de los bienes muebles e inmuebles, incluyendo los de carácter cultural e histórico del patrimonio del Estado, así como de las entidades descentralizadas y autónomas

3.2 **Objetivo Estratégico 2**

Contribuir a mantener la estabilidad macroeconómica del país y mejorar la asignación, monitoreo, control y evaluación del gasto público.

3.2.1 Objetivos operativos, productos, metas y acciones

Objetivo Operativo	Formular la política fiscal y financiera. Mejorar la programación, monitoreo, control y evaluación del gasto público, así como transparentar el mismo.		
Productos	Descripción	Meta	Unidad de Medida
	<ul style="list-style-type: none">Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.	1	Documento
	<ul style="list-style-type: none">Cierre contable anual del presupuesto	1	Documento
	<ul style="list-style-type: none">Convenios suscritos de préstamos y donaciones externas.	9	Documento
	<ul style="list-style-type: none">Informe estadístico mensual de las finanzas públicas elaborado.	12	Documento
Acciones para lograr la meta	<ul style="list-style-type: none">Analizar el comportamiento de las variables fiscales.Administrar y dar seguimiento a las operaciones de crédito público.Normar lo relativo al proceso presupuestario del Sector Público.Llevar registro consolidado de la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos.Programar y administrar los flujos de ingresos y egresos del Estado.		

3.2.2 Categoría programática vinculada

Programa 12: Administración Financiera

Unidades Responsables: Viceministerio de Transparencia Fiscal y Evaluación
Viceministerio de Administración Financiera

Se asigna a este programa la cantidad de Q109,858,777 que representa el 34.1% del presupuesto total de la Institución, su propósito es realizar las actividades inherentes a la administración financiera, a través de los órganos rectores en cada materia, así mismo, analizar controlar y evaluar la ejecución presupuestaria de la gestión pública, para propiciar el desarrollo del país en función de sus necesidades.

3.3 **Objetivo Estratégico 3**

Atender la demanda de impresión de documentos fiscales del Estado.

3.3.1 Objetivos operativos, productos, metas y acciones

Objetivo Operativo	Prestar el servicio de impresión de documentos fiscales.		
Productos	Descripción	Meta	Unidad de Medida
	<ul style="list-style-type: none"> Especies fiscales y formularios varios impresos. 	86,500,000	Documento
Acciones para lograr la meta	<ul style="list-style-type: none"> Servicios de impresión. 		

3.3.2 Categoría programática vinculada

Programa 13: Servicios de Impresión

Unidad Responsable: Viceministerio de Administración Interna y Desarrollo de Sistemas

A este programa se asigna la cantidad de Q23,538,104, equivalente al 7.3% del presupuesto total de la Institución, para el diseño e impresión de las especies fiscales y postales, de los formularios e impresos que requieran las instituciones responsables de la recaudación tributaria del Estado, así como lo concerniente al diseño gráfico.

4. Asignaciones presupuestarias

CUADRO 1
DESTINO DEL GASTO POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
(Cifras en Quetzales)

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012
					TOTAL:	<u>309,101,944</u>	<u>322,028,998</u>
01	00	000			Actividades Centrales	<u>132,142,595</u>	<u>164,699,110</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Control	23,482,352	31,549,736
			002	000	Actividades de Apoyo	73,420,243	108,039,374
			003	000	Apoyo a la Modernización del Ministerio de Finanzas Públicas	35,240,000	25,110,000
11	00	000			Administración del Patrimonio	<u>17,376,846</u>	<u>23,883,007</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Regulación de Bienes Inmuebles	9,169,518	11,870,903
			002	000	Registro y Control del Patrimonio del Estado	8,207,328	12,012,104
12	00	000			Administración Financiera	<u>135,492,849</u>	<u>109,858,777</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Formulación y Seguimiento de la Política Fiscal	3,483,240	4,301,058
			002	000	Regulación de las Contrataciones y Adquisiciones Públicas	3,197,076	4,418,050
			003	000	Gestión de Financiamiento Interno y Externo	13,186,270	11,408,892
			004	000	Programación, Registro y Control del Presupuesto	56,299,490	54,344,857
			005	000	Asistencia a la Administración Financiera Municipal		35,385,920
					Modernización de la Administración Financiera Integrada	53,614,773	
					Apoyo a la Instrumentación de un Sistema de Gestión por Resultados	5,712,000	

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012
13	00	000			Servicios de Impresión	<u>23,974,654</u>	<u>23,538,104</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Coordinación y Administración	7,511,220	9,130,914
			002	000	Producción de Especies Fiscales, Postales y Otros	16,463,434	14,407,190
99	00	000			Partidas no Asignables a Programas	<u>115,000</u>	<u>50,000</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Partidas no Asignables a Programas	115,000	50,000

* PRG = Programa; SPR = Subprograma; PRY = Proyecto; ACT = Actividad; OBR = Obra.

CUADRO 2
INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO, GRUPO, RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012	FF
	TOTAL (A + B):	<u>309,101,944</u>	<u>322,028,998</u>	
A.	FUNCIONAMIENTO	<u>299,923,180</u>	<u>310,740,038</u>	
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	<u>299,923,180</u>	<u>310,740,038</u>	
0	SERVICIOS PERSONALES	<u>124,449,525</u>	<u>153,957,383</u>	11
011	Personal permanente	32,073,535	55,705,947	
012	Complemento personal al salario del personal permanente	13,565,346	14,857,560	
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	306,360	355,740	
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	884,814	1,025,439	
015	Complementos específicos al personal permanente	30,560,675	34,167,125	
022	Personal por contrato	9,163,894	12,843,435	
024	Complemento personal al salario del personal temporal	3,682,500	1,932,000	
025	Complemento por antigüedad al personal temporal	70,440	21,000	
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	192,376	85,500	
027	Complementos específicos al personal temporal	9,090,250	4,680,100	
029	Otras remuneraciones de personal temporal	1,420,944	3,174,744	
041	Servicios extraordinarios de personal permanente	2,834,999	4,174,235	
042	Servicios extraordinarios de personal temporal	1,345,000	1,641,500	
063	Gastos de representación en el interior	3,372,000	3,660,000	
071	Aguinaldo	7,830,696	7,706,629	
072	Bonificación anual (Bono 14)	7,830,696	7,706,629	
073	Bono vacacional	225,000	219,800	
1	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>145,967,482</u>	<u>116,156,610</u>	
111	Energía eléctrica	7,305,000	8,105,000	11
112	Agua	63,400	63,400	11
113	Telefonía	2,092,000	1,800,500	11
121	Divulgación e información	324,100	787,200	11
121	Divulgación e información	2,365,000	1,387,746	52
121	Divulgación e información	3,000,000	50,000	61
131	Viáticos en el exterior	265,000	565,000	11
133	Viáticos en el interior	382,000	658,260	11
133	Viáticos en el interior	200,000	488,667	52
153	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	456,475	570,200	11

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012	FF
158	Derechos de bienes intangibles	562,000	345,300	11
158	Derechos de bienes intangibles	3,958,500	1,418,000	52
171	Mantenimiento y reparación de edificios	539,000	31,000	11
171	Mantenimiento y reparación de edificios	100,000	100,000	31
171	Mantenimiento y reparación de edificios	3,827,450	4,700,000	32
184	Servicios económicos, contables y de auditoría	4,748,840	100,000	52
184	Servicios económicos, contables y de auditoría	48,000	50,000	61
185	Servicios de capacitación	1,189,000	1,169,500	11
185	Servicios de capacitación	7,096,010	6,280,000	52
185	Servicios de capacitación	3,700,000	2,450,000	61
186	Servicios de informática y sistemas computarizados	364,860	456,580	11
186	Servicios de informática y sistemas computarizados	13,967,760	700,000	61
189	Otros estudios y/o servicios	11,644,400	19,198,460	11
189	Otros estudios y/o servicios	42,537,427	33,079,200	52
189	Otros estudios y/o servicios	19,592,000	12,286,000	61
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	877,000	1,283,000	11
199	Otros servicios no personales	436,100	2,277,865	11
199	Otros servicios no personales	300,000	500,000	31
199	Otros servicios no personales	1,917,364	4,329,387	52
199	Otros servicios no personales		4,050,000	61
	Resumen de otros renglones del grupo	3,290,924	4,526,345	11
	Resumen de otros renglones del grupo	70,500	160,000	31
	Resumen de otros renglones del grupo	6,247,372	1,140,000	52
	Resumen de otros renglones del grupo	2,500,000	1,050,000	61
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>23,274,613</u>	<u>31,297,195</u>	
211	Alimentos para personas	754,500	913,800	11
241	Papel de escritorio	1,583,395	1,129,000	11
241	Papel de escritorio	1,274,500	536,000	31
241	Papel de escritorio	1,035,000	500,700	32
243	Productos de papel o cartón	780,168	929,625	11
243	Productos de papel o cartón	100,000	500,000	31
247	Especies timbradas y valores	1,021,740	621,330	11
247	Especies timbradas y valores	1,500,000	870,000	31
247	Especies timbradas y valores	2,550,000	850,000	32
262	Combustibles y lubricantes	862,500	1,315,000	11
262	Combustibles y lubricantes	25,000	20,000	31
267	Tintes, pinturas y colorantes	1,481,000	1,820,375	11
267	Tintes, pinturas y colorantes	900,000	1,325,000	31
267	Tintes, pinturas y colorantes	95,000	300,000	32
269	Otros productos químicos y conexos	491,100	367,480	11
272	Productos de vidrio	65,550	75,150	11
272	Productos de vidrio	320,000	1,000,000	31
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	48,500	42,000	11

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012	FF
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	350,000	1,500,000	31
291	Útiles de oficina	498,750	563,750	11
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	239,647	281,025	11
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	25,000	40,000	31
297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	500,000	1,000,000	32
298	Accesorios y repuestos en general	756,510	1,031,125	11
298	Accesorios y repuestos en general	100,000	265,000	31
298	Accesorios y repuestos en general		1,000,000	32
	Resumen de otros renglones del grupo	3,384,243	4,428,535	11
	Resumen de otros renglones del grupo	1,897,000	7,100,000	31
	Resumen de otros renglones del grupo	30,050	12,300	32
	Resumen de otros renglones del grupo	605,460	50,000	52
	Resumen de otros renglones del grupo		910,000	61
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>6,231,560</u>	<u>9,328,850</u>	11
412	Prestaciones póstumas	200,000	200,000	
413	Indemnizaciones al personal	4,312,660	7,520,000	
415	Vacaciones pagadas por retiro	700,000	800,000	
416	Becas de estudio en el interior	200,000	175,000	
419	Otras transferencias a personas	104,400	83,850	
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	599,500	550,000	
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	115,000		
B.	INVERSIÓN	<u>9,178,764</u>	<u>11,288,960</u>	
	INVERSIÓN FÍSICA	<u>9,178,764</u>	<u>11,288,960</u>	
3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	<u>9,178,764</u>	<u>11,288,960</u>	
321	Maquinaria y equipo de producción	2,500,000	1,500,000	31
322	Equipo de oficina	492,820	902,840	11
322	Equipo de oficina	121,500	61,000	31
322	Equipo de oficina	52,000	359,000	32
322	Equipo de oficina		196,000	52
323	Equipo médico-sanitario y de laboratorio	16,900	8,700	11
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	218,000	249,500	11
325	Equipo de transporte		695,000	11
325	Equipo de transporte	250,000	464,000	52
326	Equipo para comunicaciones	357,360	382,620	11
328	Equipo de cómputo	594,424	2,613,300	11
328	Equipo de cómputo	394,000	323,000	31
328	Equipo de cómputo	330,000	476,000	32
328	Equipo de cómputo	2,618,960	1,125,000	52

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012	FF
329	Otras maquinarias y equipos	232,800	1,033,000	11
329	Otras maquinarias y equipos	1,000,000	900,000	31

CUADRO 3
TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012
	TOTAL (A + B):	<u>309,101,944</u>	<u>322,028,998</u>
11	Ingresos corrientes	174,186,251	224,526,998
31	Ingresos propios	10,913,000	16,700,000
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	8,500,000	9,198,000
52	Préstamos externos	83,650,693	50,058,000
61	Donaciones externas	31,852,000	21,546,000
A.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	<u>299,923,180</u>	<u>310,740,038</u>
11	Ingresos corrientes	172,439,947	218,642,038
31	Ingresos propios	6,891,500	13,916,000
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	8,108,000	8,363,000
52	Préstamos externos	80,643,733	48,273,000
61	Donaciones externas	31,840,000	21,546,000
B.	INVERSIÓN	<u>9,178,764</u>	<u>11,288,960</u>
11	Ingresos corrientes	1,746,304	5,884,960
31	Ingresos propios	4,021,500	2,784,000
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	392,000	835,000
52	Préstamos externos	3,006,960	1,785,000
61	Donaciones externas	12,000	

CUADRO 4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES
 (Cifras en Quetzales)

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012
	TOTAL:	<u>714,500</u>	<u>550,000</u>
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	<u>599,500</u>	<u>550,000</u>
	Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Finanzas Públicas	599,500	500,000
	Asociación Guatemalteca de Investigadores de Presupuesto (AGIP)		50,000
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	<u>115,000</u>	
	Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)	115,000	

CUADRO 5
FINALIDAD, FUNCIÓN Y DIVISIÓN
 (Cifras en Quetzales)

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012
	TOTAL:	<u>309,101,944</u>	<u>322,028,998</u>
01.00.00	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	<u>309,101,944</u>	<u>322,028,998</u>
01.02.00	Administración Fiscal, Monetaria y Servicios de Fiscalización	<u>309,101,944</u>	<u>322,028,998</u>
01.02.01	Asuntos fiscales	309,101,944	322,028,998

CUADRO 6
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO
(Cifras en Quetzales)

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO 2011	RECOMENDADO 2012
	TOTAL:	<u>309,101,944</u>	<u>322,028,998</u>
2.1	Gastos Corrientes	<u>299,923,180</u>	<u>310,740,038</u>
2.1.1	Gastos de Consumo	<u>294,183,780</u>	<u>307,967,888</u>
2.1.1.1	Remuneraciones	129,462,185	162,277,383
2.1.1.2	Bienes y servicios	164,532,395	145,557,785
2.1.1.3	Impuestos Indirectos	189,200	132,720
2.1.3	Rentas de la Propiedad	<u>4,520,500</u>	<u>1,763,300</u>
2.1.3.3	Derechos sobre Bienes Intangibles	4,520,500	1,763,300
2.1.7	Transferencias Corrientes	<u>1,218,900</u>	<u>1,008,850</u>
2.1.7.1	Al Sector Privado	1,103,900	1,008,850
2.1.7.3	Al Sector Externo	115,000	
2.2	Gastos de Capital	<u>9,178,764</u>	<u>11,288,960</u>
2.2.1	Inversión Real Directa	<u>9,178,764</u>	<u>11,288,960</u>
2.2.1.1	Formación Bruta de Capital Fijo	9,178,764	11,288,960

CUADRO 7
INVERSIÓN Y SU FINANCIAMIENTO
 (Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	RECOMENDADO 2012			FUENTE ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
TOTAL:	<u>11,288,960</u>	<u>9,503,960</u>	<u>1,785,000</u>		
A. INVERSIÓN FÍSICA	<u>11,288,960</u>	<u>9,503,960</u>	<u>1,785,000</u>		
A.1 Equipamiento	<u>11,288,960</u>	<u>9,503,960</u>	<u>1,785,000</u>		
	5,884,960	5,884,960		11	Ingresos corrientes
	2,784,000	2,784,000		31	Ingresos propios
	835,000	835,000		32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios
	850,000		850,000	52-0402-0101	Préstamo BID-2050/OC-GU Programa de Apoyo a la Modernización del Ministerio de Finanzas Públicas
	935,000		935,000	52-0402-0114	Préstamo BID/MINFIN Programa Finanzas e Inversiones Municipales

**CUADRO 8
RECURSO HUMANO**

CONCEPTO		NÚMERO DE PUESTOS	
		2011	2012
	TOTAL (A + B):	<u>1,422</u>	<u>1,421</u>
A.	PERSONAL PERMANENTE	<u>1,067</u>	<u>1,164</u>
	Directivo	53	53
	Profesional	332	359
	Técnico	447	482
	Administrativo	1	1
	Operativo	234	269
B.	PERSONAL TEMPORAL	<u>355</u>	<u>257</u>
	Profesional	166	140
	Técnico	128	96
	Operativo	61	21

Nota: Se incluye el total de puestos de la Institución

5. Base Legal

Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo, Artículo 35.

Acuerdo Gubernativo Número 394-2008, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas.